

ACUERDO N° 165-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a SIETE días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia **OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-**

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **IRMA ESTER ADARO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 09-12-13.-

II) CONCEDER licencia Gremial (Art. 28 del Reg. de Lic.) al Sr. **OSVALDO GABRIEL AGUERO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 06-11-13.-

III) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA CELESTE BAIGORRIA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 02-12-13.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **JOSE ANTONIO BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 16-12-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **JORGE NAHUEL LEDE ZAJIC**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 02-12-13.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ROSA NOEMI VELAZQUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 18-11-13.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Lic. la licencia concedida a las Sras.

ELIZABETH LILIANA MARTURANO y **LUCIA MONSALVA**, desde el día 11 y hasta el 21-10-2013; y JUSTIFICAR de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 41 del Reg. de Lic. la inasistencia de los días 22 y 23-10-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-